

Campeche, Camp., 14 de Junio de 2016.

**MTRA. MAYRA FABIOLA BOJORQUEZ GONZALEZ
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

Presente.-

**AT`N: C.P. OCTAVIO PRESUEL DE LA PAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD
DE FISCALIZACION.**

En respuesta al **Oficio con No. UFRPAP/065/2016** y en cumplimiento con el artículo 11 numeral 2 de la ley general de partidos políticos y el 51 segundo párrafo de la ley de instituciones y procedimientos electorales del Estado de Campeche, hago de su conocimiento que:

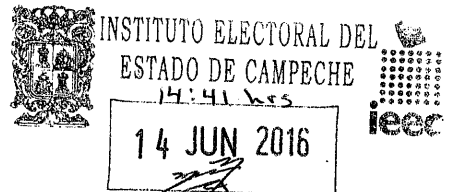
- Respecto al mes de Mayo del año en curso no se han generado ingresos de ningún tipo y mucho menos egresos.
- Actualmente no contamos con activos fijos en nuestra organización.
- Hasta el momento no se tiene aperturada cuenta alguna por parte de la organización, en ninguna institución bancaria.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

“Un Campeche libre, nuestra prioridad.”


C. Carlos Plata González



C.c.p.- Interesados.

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS
RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y
AGRUPACIONES POLÍTICAS